Jornadas **Institucionales**

ABRIL 2026

Modalidad de Educación Domiciliaria Hospitalaria
Dirección de Educación de Gestión Privada

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jornada II: Las características de los sujetos y sus trayectorias escolares en nuestra institución

Presentación

Esta jornada se desarrollará un día a elección entre el 20 y el 24 de abril, siguiendo el plan de trabajo propuesto para el ciclo lectivo 2026. El eje anual es: "**El acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares desde los compromisos institucionales**". Continuamos la reflexión conjunta en torno a "**Las características de los sujetos y sus trayectorias escolares en nuestra institución**".

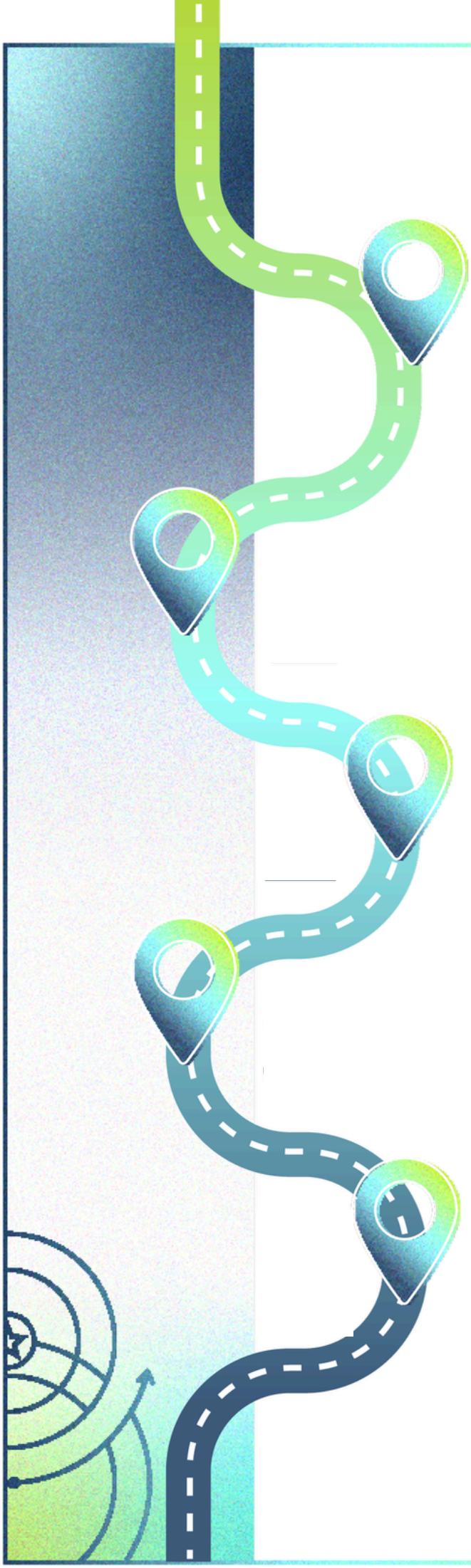
Les deseamos una jornada rica en diálogos, que se constituya en un espacio de encuentro y construcción de acuerdos auténticos.

Objetivo general

Promover un espacio de reflexión colectiva que permita conocer a nuestros estudiantes para fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, colocando en el centro de la mirada institucional a los sujetos que habitan la escuela.

Objetivo específicos

- **Ampliar** el conocimiento de nuestros estudiantes actuales como sujetos de derecho, diversidad de experiencias, contextos de procedencia y modos de aprender que atraviesan su recorrido educativo.
- **Analizar** qué información relevante necesitan los diversos actores de la institución para conocer mejor a sus estudiantes y poder tomar decisiones pedagógicas oportunas.



JORNADAS DE EDUCACIÓN 2026

El cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares desde los compromisos institucionales

VIII Jornadas Regionales
12 y 13 de febrero

Reflexiones sobre los desafíos de la enseñanza para el acompañamiento a las trayectorias escolares actuales.

Primera Jornada Interinstitucional

12 o 13 de febrero

Jornada Institucional
Un día del 18 al 20 de febrero

La organización institucional con foco en las trayectorias escolares

---

Primera Jornada Institucional de las Áreas

16 al 20 de marzo

Segunda Jornada Interinstitucional

13 al 17 de abril

Jornada Institucional
Un día del 20 al 24 de abril

Los sujetos y sus trayectorias escolares en nuestra institución

---

Tercera Jornada Interinstitucional

20 al 24 de julio

Jornada Institucional
Un día del 27 al 31 de julio

Del cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares

Segunda Jornada Institucional de las Áreas

18 al 21 de agosto

Cuarta Jornada Interinstitucional

19 al 23 de octubre

Jornada Institucional
Un día del 26 al 30 de octubre

Los compromisos institucionales en relación con las trayectorias escolares

Introducción

En la I jornada institucional nos propusimos reflexionar colectivamente sobre la organización de la escuela en torno a las trayectorias escolares, reconociendo que cada recorrido está atravesado por historias, tiempos, avances y desafíos.

En ese marco, recuperamos al PPPI como horizonte compartido que orienta las decisiones y el trabajo colectivo, permitiéndonos pensar qué escuela queremos construir y cómo acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje. También revisamos las distintas dimensiones institucionales —organizacional, administrativa, pedagógico-didáctica, comunitaria y comunicacional— entendiendo que la vida escolar se configura en la interrelación de todas ellas y que cada decisión impacta en la experiencia educativa de los estudiantes.

La jornada buscó abrir un espacio de reflexión sobre nuestras prácticas, de intercambio de experiencias y de construcción de acuerdos iniciales orientados al acompañamiento de las trayectorias educativas, como punto de partida para la elaboración de un plan de acción institucional para 2026.

En esta II jornada les proponemos continuar ese camino, profundizando acuerdos y fortaleciendo estrategias pedagógicas, organizativas y comunicacionales. Para ello, **resulta fundamental mirar con mayor atención a los estudiantes, sus trayectorias, contextos y particularidades,** entendiendo que reconocer su singularidad y su vínculos es clave para generar respuestas sólidas desde la modalidad.

La dimensión de los sujetos desde las trayectorias

Al hacer una mirada retrospectiva sobre los orígenes del sistema educativo de alcance nacional y alimentado con ideas modernas, podemos identificar una función muy clara de la escuela: expandirse, nacionalizar, homogeneizar, a través de la transmisión de conocimientos valiosos y en niveles, para aquel entonces.

A partir del fragmento que compartimos a continuación de Axel Rivas (2021), se exponen las bases a las que aspiraba el sistema educativo:

> *"La escuela secundaria nació en la Argentina, al igual que en otros países, con la misión de seleccionar a los más aptos para gobernar la sociedad. Era una escuela para pocos. Su modelo de justicia era meritocrático: las reglas de juego eran claras y explícitas, los alumnos eran los únicos responsables de sus aprendizajes. El trabajo docente consistía en enseñar y vigilar que se cumpla la norma, manteniendo la vara. La «calidad» se sostenía con la exclusión de los desaventajados."*

Ese paradigma educativo (y de organización del Estado) cohesionaba al sistema todo en su relación con el saber, las prácticas de enseñanza, docentes y de gestión escolar; y, muy determinantemente, en lo que hoy denominamos trayectorias educativas. En la actualidad, cada nivel y modalidad educativos cuentan con su propio derrotero de origen, rupturas y continuidades a lo largo del tiempo, su historia.

En cuatro a la **dimensión de los sujetos** los paradigmas contemporáneos de los estudiantes como sujetos de derechos (con capacidad progresiva), el aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la inclusión socio-educativa, el reconocimiento de las tareas de cuidado por parte diferentes adultos, el libre acceso a la información/ conocimiento, entre otros, (plasmados en documentos internacionales, nacionales y provinciales).

En este marco complejo, cuando hablamos de trayectorias escolares inevitablemente hablamos de **sujetos dentro de organizaciones**, es decir, personas concretas que habitan la escuela con sus historias, sus tiempos, sus vínculos y sus modos de aprender, en marcos institucionalizados, regulados, cuestiones que se encuentran muchas veces suspendidas en el tránsito de una enfermedad.

En este sentido, **las trayectorias educativas pueden pensarse como recorridos que se construyen a lo largo del tiempo, atravesados por múltiples experiencias y situaciones**. No se trata de caminos lineales, sino de procesos dinámicos que se configuran en la interacción entre los estudiantes y la institución escolar. El desafío, como lo planteamos en la jornada anterior, es "ir más allá" de las trayectorias teóricas, lo preestablecido.

Comprender las trayectorias escolares requiere **sostener una mirada que integre simultáneamente al sujeto y a la institución**. Los recorridos educativos no pueden explicarse únicamente por las características individuales de los estudiantes, ni solamente por las condiciones de la organización escolar.

En sintonía con esta perspectiva, los Diseños Curriculares de la provincia de Entre Ríos proponen comprender al estudiante como un **sujeto de derecho, social, histórico y cultural, protagonista activo de su proceso de aprendizaje y constructor de saberes en interacción con otros**. Este enfoque ha sido ampliamente desarrollado en el campo pedagógico. Emilio Tenti Fanfani (2007), por su parte, señala que las **trayectorias educativas deben comprenderse en relación con las condiciones sociales y culturales que atraviesan a los estudiantes**. Además, Alejandra Birgin (2012) y Myriam Southwell (2013) destacan que la escuela contemporánea no solo transmite conocimientos, sino que constituye un espacio de construcción colectiva de saberes y de formación ciudadana.

Otro punto de apoyo significativo deviene la Res. 3750/21 CGE donde se consideran las **trayectorias educativas integrales**, desde la mirada de la corresponsabilidad, acompañamiento y sostenimiento de estudiantes. Desde la modalidad, estar en contacto con la escuela de origen del estudiante y conocer esto es muy importante.

Asimismo, la Res. 4610/11 CGE considera que “el sujeto de la Modalidad de la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, es aquel niño/a, adolescente, joven o adulto que por razones de salud, en forma transitoria o permanente debidamente certificada, no puede concurrir a la escuela correspondiente a los niveles obligatorios del sistema educativo” (págs. 15 y 16).

En este mismo sentido, establece que “Se debe promover una reflexión crítica acerca de quién es y cómo es el sujeto que debe protagonizar los aprendizajes en la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria; cuáles son sus necesidades y dificultades y también sus derechos y posibilidades. La diferencia y la heterogeneidad deben ser factores que enriquezcan la experiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto es necesario atender esa diversidad para prever diferentes acciones y estrategias para promover aprendizajes significativos y de calidad” (págs. 15 y 16).

En este marco, **la tarea institucional implica generar condiciones pedagógicas, organizativas y vinculares que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso, teniendo como norte los aprendizajes significativos y profundos**. Pensar la enseñanza desde esta perspectiva supone promover propuestas pedagógicas “anticipadas y diversificadas” (Borsani, 2026), flexibles y contextualizadas, capaces de reconocer la diversidad de experiencias que los estudiantes traen consigo.

Si colocamos a los estudiantes en el centro de la reflexión, surge entonces una pregunta clave: **¿qué necesitamos conocer sobre nuestros estudiantes para anticipar las intervenciones docentes?**

La cuestión no pasa por acumular datos o completar registros sin sentido, sino por **construir información significativa** que permita comprender mejor las situaciones que atraviesan los estudiantes y orientar decisiones pedagógicas oportunas. Conocer los modos de aprender, los intereses, los vínculos, las dificultades y los avances permite ampliar la mirada sobre los recorridos escolares. En definitiva, conocer a los estudiantes no es solamente una tarea diagnóstica: es una condición para anticiparse a diversas situaciones.

En el proceso de conocimiento de los sujetos intervienen diversos actores institucionales que, desde sus funciones y responsabilidades, aportan información valiosa para comprender la experiencia escolar de los estudiantes. Los docentes observan cotidianamente los procesos de aprendizaje y pueden identificar avances, dificultades y modos de participación. Los roles de aquellos actores que mantienen un contacto frecuente con los estudiantes aportan una mirada vinculada a los aspectos emocionales y relacionales que influyen en la trayectoria educativa. A su vez, los equipos de conducción de las escuelas de origen integran las informaciones desde una perspectiva institucional que permite identificar situaciones, analizar tendencias y orientar decisiones pedagógicas.

Cuando estas miradas se articulan, la información deja de ser un dato aislado y se transforma en conocimiento pedagógico.

¿Qué información nos permite mirar de manera integral a los sujetos?

- **Información sobre la trayectoria escolar**: asistencia y regularidad; situaciones de repitencia; cambios de escuela o interrupciones en la escolaridad; materias o áreas con mayores dificultades o pendientes; participación en dispositivos institucionales de acompañamiento (tutorías, apoyos).

- **Información sobre la dimensión socioafectiva y vincular**: relación del estudiante con sus pares y con los docentes; nivel de integración al grupo; situaciones de convivencia que puedan afectar su trayectoria; intereses, motivaciones y expectativas frente a la escuela, situaciones de salud mental que atraviesan.

- **Información sobre el contexto familiar y social**: formas de acompañamiento familiar; canales de comunicación con la familia; situaciones particulares que puedan incidir en la escolaridad (situación laboral, cuidados, salud, nacimiento de hermanos, etc.).

- **Información devenida del sistema de salud:** diagnóstico, tipo de enfermedad y cómo le afecta al estudiante, tratamiento que debe seguir, efecto de alguna medicación u otros.

Actividad: las miradas sobre nuestros estudiantes

Momento 1. Preguntas para pensar y dialogar sobre los sujetos a partir de estos disparadores. Consideren ir registrando las respuestas.

- ¿Qué sabemos de la trayectoria del estudiantes hasta llegar a la modalidad? ¿Cómo se vincula el estudiante con los espacios en los que transcurre su escolaridad (domicilio, hospital)? ¿Qué condiciones favorecen u obstaculizan su participación?

- ¿Qué espacios de comunicación, expresión y participación para el estudiante con enfermedad de larga duración que transita la modalidad? ¿Qué tipo de vínculos se pueden sostener con el grupo de la escuela de origen? ¿Qué tipo de acciones se desarrollan?

- ¿Qué registros usamos para consignar la información de los estudiantes? ¿son claros y compartidos? ¿En qué espacios las compartimos con los colegas de la escuela de origen?

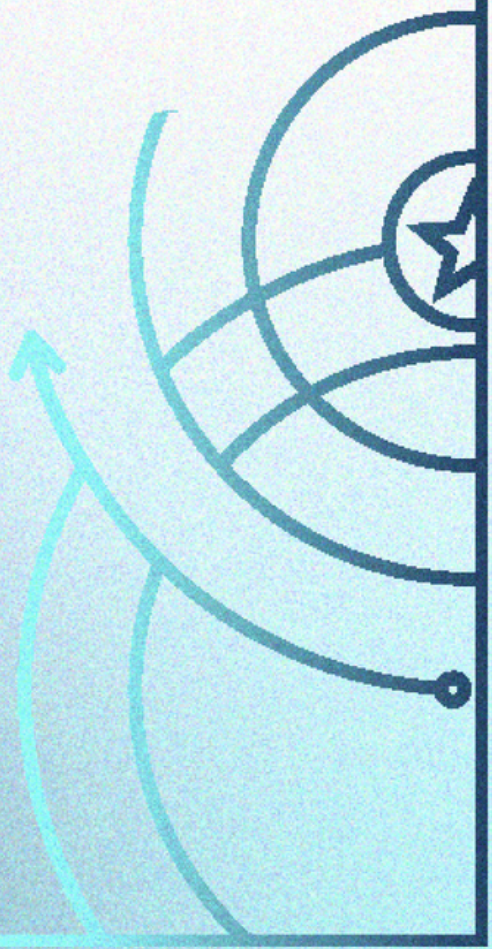
- Teniendo en cuenta lo normado en la Res. 4610 CGE, ¿consideran necesario que se revise, amplíe o corrija lo expresado en las páginas 15 y 16 de la resolución en relación al perfil del estudiante de la modalidad?

Momento 2.

Realizar una síntesis de los intercambios compartidos. La producción institucional de la jornada será remitida al correo de la modalidad (domhos.cge@entrerios.edu.ar), desde el correo oficial, una vez culminada la Jornada Institucional, para su conocimiento y acompañamiento.

Referencias

- Birgin, A. (2012). Más allá de la capacitación: Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Paidós.
- Consejo General de Educación de Entre Ríos (2023). Sistema de alertas tempranas: Guía para escuelas secundarias. Consejo General de Educación.
- Rivas, A. (2021). “Ojos mirando alumnos: desafíos de justicia en la educación secundaria” en Brunetto, C. y otros (2021). Escuela, trayectorias y territorio : aportes para pensar la política educativa. 1a ed. CABA: UNIPE: Editorial Universitaria. Libro digital, PDF.
- Southwell, M. (2013). La escuela y lo justo: Ensayos sobre educación y política. CABA: UNIPE.
- Tenti Fanfani, E. (2007). La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI Editores.
- Ley de Educación Nacional N.º 26.206/06
- Consejo General de Educación. Res. 4610/11



CONSEJO GENERAL
DE EDUCACIÓN